

Tercera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013. -----

Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil doce, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Artículos 59, 60, 64, y 120 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 8º, 27, 30, 32, 33, 49, 53 fracción II, 56 y 182 fracción I del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 1º, 2º, fracción II, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 12, 21, 22, 23, 25, 26 y demás relativos del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente: -----

Orden del Día -----

- Primero.- Lista de asistencia. -----
- Segundo.- Declaración de existencia de quórum. -----
- Tercero.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Cuarto.- Declaración de un receso para la recepción de autoridades a cargo de la Comisión de Cortesía. -----
- Quinto.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional. -----
- Sexto.- Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo. -----
- Séptimo.- Entonación del Himno Nacional Mexicano. -----
- Octavo.- Entrega del Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----
- Noveno.- Mensaje del Ciudadano Presidente Municipal. -----
- Décimo.- Honores de despedida al Lábaro Patrio. -----
- Décimo Primero.- Clausura de la Sesión -----
- Décimo Segundo.- Despedida de las autoridades. -----
- La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero.- En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, procediera a pasar lista de asistencia. -----

Segundo.- En virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Secretario del General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó a la Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, que había quórum legal. -----

Tercero.- Habiendo quórum legal el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, declaró abierta la sesión solicitando al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, procediera a dar lectura al orden del día. Terminada la lectura el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Cuarto.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que a este punto correspondía la declaración de un receso a fin de que la Comisión de Cortesía autorizada en la Trigésima Cuarta Sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional, integrada por los Ciudadanos Regidores: Sergio Flores Alarcón, Julián Aguilar Estrada, Omar Alejandro Noya Argüelles, Jesús de los Ángeles Pool Moo, Alain Ferrat Mancera y Marcia Alicia Fernández Piña, recepcionarán al Ciudadano Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernado Constitucional del Estado de Quintana Roo, al Maestro Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como al Ciudadano Diputado Paul Carrillo de Cáceres, representante de la Honorable XIII Legislatura al Congreso del Estado de Quintana Roo, para que se integren al presídium. -----

Una vez que los invitados ingresaron al presídium, el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Quinto.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del orden del día correspondía rendir los Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional, y como **sexto y séptimo** puntos del Orden del día correspondía la entonación del Himno del Estado de Quintana Roo, e inmediatamente después la entonación del Himno Nacional Mexicano, para lo cual se solicitó a los presentes ponerse de pie para el cumplimiento de estos puntos. -----

Una vez concluidos los Honores de Ordenanza y la entonación de los himnos, el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

Octavo.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que el siguiente punto del orden del día correspondía que el Presidente del Municipio de Benito Juárez, hiciera entrega del Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 90 fracción XI y de mas relativos y conducentes de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como la presentación de un audiovisual que describe las principales acciones de gobierno del periodo que se informa. A continuación el Presidente Municipal Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, hizo entrega a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, así como al Ciudadano Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, obsequiando un ejemplar del mismo a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial del Estado. Al concluir el Secretario General del Ayuntamiento informó que se presentaría la

síntesis audiovisual -----

Una vez terminada la presentación, en uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicito al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Noveno.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que como siguiente punto del orden del día correspondía el mensaje que dirigirá el Ciudadano Presidente Municipal, Julián Javier Ricalde Magaña. -----

Terminado este acto el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicito al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Décimo.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, informó que a este punto correspondía rendir los Honores de despedida al Lábaro Patrio, solicitando en ese momento a la concurrencia a ponerse de pie. -----

Terminado este acto el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicito al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Décimo Primero.- Clausura de la Sesión.- El Presidente, Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de septiembre del dos mil doce, y a fin de dar cabal cumplimiento a la orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013, levantándose la presente conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, firmando para constancia los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que en ella intervinieron.-----

Décimo Segundo.- Para el cumplimiento de este punto se instruyó a la Comisión de Cortesía para que acompañaran al Gobernador del Estado y a los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, cuando ellos así lo consideraran conveniente en abandonar el Recinto Oficial. -----